

20 de Octubre se Inicia la Campaña Electoral

El veinte de octubre se inician la campaña política, de acuerdo con el artículo 33 de la Constitución Política.

Este artículo es el que señala que la propaganda para las elecciones presidenciales deberá iniciarse cuatro meses antes al día de los comicios. Los comicios tendrán lugar el tercer domingo de febrero o sea el 20.

Tal como se ha informado en estas elecciones serán elegidos Presidente y Vicepresidente de la República para el quinquenio que se inicia el primero de julio de 1977. Por de pronto se sabe únicamente que el Partido de Conciliación Nacional ha escogido sus candidatos siendo ellos el general Carlos Humberto Romero y el Dr. Julio E. Astacio, ambos ex-miembros del gabinete del Presidente Molina. El general Romero fue ministro de Defensa y el Dr. Astacio de Salud Pública.

Los partidos de oposición PDC, UDN, MNR y PPS no han dicho nada sobre su posible participación. Únicamente el MNR dio a conocer hace poco un comunicado en el que decía que ese instituto político estaba analizando la situación para determinar hasta dónde convenía o no presentarse a las elecciones presidenciales. En eventos anteriores los partidos de oposición se han presentado en bloques formando la Unión Nacional Opositora, UNO, a excepción del PPS que cuando lo ha hecho ha ido

solo.

LA CONVOCATORIA

El Consejo Central de Elecciones deberá convocar a la ciudadanía

600 Mil Colones en Pérdidas en Incendio de Fábrica PROCMSA

Por doscientos mil colones es el seguro que tiene la fábrica "PROMSA", Productos Moldados de Fibreglas, situada en el kilómetro diez y medio de la carretera que conduce a Puerto de La Libertad y que fuera consumida por un incendio antenoche.

El fuego fue controlado totalmente a las 4 de la mañana del miércoles—según informan los Bomberos—después de siete horas de lucha contra las llamas.

El fuego comenzó en el departamento de pintura y rápidamente se extendió a toda la fábrica por el material inflamable de la materia

para los comicios en referencia ciento veinte días antes de la fecha de los comicios o sea el 23 de octubre. Esto de acuerdo con el artículo 14 de la Ley Electoral Vigente (reformada).

prima. Las pérdidas, según dijo el propietario Carlos Santiago Ruiz ascienden a unos seiscientos cincuenta mil colones, tomando en cuenta materia prima, productos acabados, algunas lanchas que se estaban listas para ser exportadas, etc.

Este día Servicios Eléctricos y miembros de los Bomberos harán la inspección para determinar, el la inspección para determinar el momento se desconoce. No se reportaron daños personales, tal como informamos en nuestra "Última Hora Nacional", de ayer.

V Congreso Nacional del Niño se Realizará en San Salvador

SANTA ANA. Miembros del Consejo Departamental de Autoridades y de la Directiva del Comité Organizador del V Congreso Nacional del Niño, hubo ayer en el Salón Azul de la alcaldía, a fin de invitar al evento a dichas autoridades así como a representantes de entidades de servicios. "Estamos trabajando con mucho empeño en la organización del Congreso que tendrá efecto con el propósito de obtener la información concreta sobre los proyectos realizados en El Salvador a favor del niño, de igual forma los participantes ofrecerán sugerencias y recomendaciones para mejorar las metas alcanzadas", dijo el Dr. Roberto Celis, presidente de la Asociación Nacional Pro-Infancia.

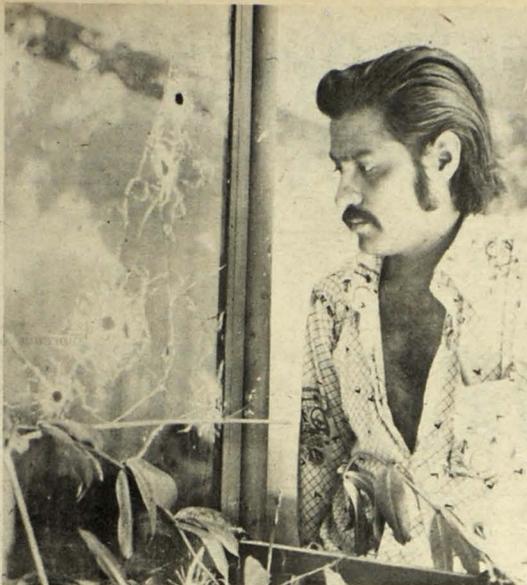
"El objetivo general es investigar y evaluar lo realizado en favor del niño en nuestro país. En el Congreso se desarrollarán las áreas de trabajo: a)-Legislación, por la coordinadora Dr. Hilda

Navas de Rodríguez; b)-Educación, Dra. Adela Cabezas de Rosales; c)-Salud, Dr. Roberto de J. Badía; d)- Socio-Económica, T.S. Srita. Consuelo Ramos Siliézar y e)- Ecología, Dr. José Rutilio Quezada. Han sido invitadas a tomar parte en el Congreso a desarrollarse del 9 al 13 de noviembre todas las organizaciones de servicio, oficiales y privadas de El Salvador, Centro América y Panamá, así como a profesionales que han manifestado su deseo de colaborar en este conclave. (W.M.).

CAPTURAN PROFUGOS

SANTA ANA. Reginaldo Peña Gutiérrez, condenado a 10 años 9 meses de prisión en el Juzgado de Primera Instancia de Metapán, cayó en poder de la Guardia in sitio fronterizo con Guatemala, en instantes en que se disponía a

—Favor pase a la Pág. 59.



IMPACTO DE BALA.— Más de treinta perforaciones han quedado en el techo, paredes, ventanales, garage y en dos vehículos, en la casa del Dr. José Francisco Guerrero, tiroteada por cuatro sujetos. El profesional declaró que el atentado se suma a las llamadas anónimas por teléfono que recibe diariamente. Estos hechos solamente tratan de crear confusión. Raúl Pineda Hernández, Secretario del Juzgado Sexto de Paz, observa los orificios. (Foto de Pedro Rodríguez).

Familiares de Niña Supuestamente Secuestrada Niegan Imputaciones

"Es totalmente falso el supuesto secuestro a nuestra propia nieta", dice la señora Rosa Amelia Hernández v. de Cruz, al aclarar la nota "Dos Sujetos secuestran a una menor en la Villa de Moncagua", publicada el lunes 13.

Dice la señora viuda de Cruz que la niña supuestamente secuestrada es su nieta Lisette Erlin Ramírez, de 7 años y que los padres de ella hace algún tiempo se fueron a Estados Unidos y la dejaron a su cuidado.

El viernes cuando se la pres-

taron al abuelo de la menor por parte de padre, éstos se negaron a devolvérsela, por lo que los tíos de Lisette, Federico Cruz Castro y Oscar Castro, llegaron a la casa en donde la tenían y se la llevaron. Todo lo anterior ocurrió en el cantón Hualamá, Chapeltique, San Miguel.

La niña vino a EL DIARIO DE HOY acompañada de Marina Estela Cruz, Ana Celia del Carmen, la abuela, Federico y Oscar Castro, los presuntos secuestradores que en realidad son parientes.

Cámara de San Vicente en Acefalía Dicen Litigantes

SAN VICENTE. La Cámara de la Segunda Sección de esta ciudad se encuentra en acefalía desde hace algunos días, a consecuencia de enfermedad de un magistrado, según informan litigantes.

Casualmente—dijeron—no hay magistrado suplente para este tribunal, por lo que prácticamente se encuentran paralizadas algunas peticiones y resoluciones desde que el Dr. José Mariano Sosa Molina dejó de asistir por motivo de en-

fermedad.

La falta del magistrado se ha hecho notar a raíz de unas peticiones de "habeas corpus", las cuales no pueden ser resueltas si Abdón Martínez, ampliamente conocido en el mundo judicial.

Los litigantes sugieren que la Asamblea Legislativa nombre cuanto antes al magistrado suplente de esta cámara, a fin de evitar atrasos como los que se han visto en los últimos días.

Dos Homicidas Serán Juzgados en Primero de lo Penal en San Miguel

SAN MIGUEL. En audiencia pública el 17 y en el Juzgado Primero de lo Penal, serán juzgados los reos José Enrique Chicas (presente) y Rubén Guevara y Andrés Chicas (ausentes), por homicidio en Porfirio Chicas García.

El crimen fue cometido en el cantón El Amate, de esta jurisdicción, recibiendo la víctima lesiones on machete.

El único reo presente declaró que el día de los hechos, frente a

—Favor pase a la Pág. 59.

Falta de Energía Eléctrica da Lugar a Deficiencias de ANDA

El deficiente servicio de agua potable en los últimos días es causado por la falta de energía eléctrica, dijo ayer Rigoberto Cornejo, Jefe de Relaciones Públicas de ANDA.

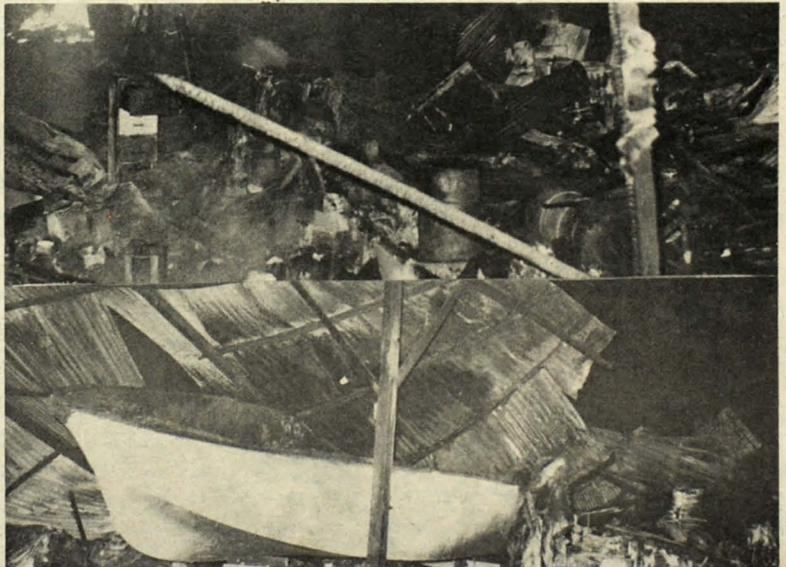
Dijo que la falta de energía

eléctrica se ha debido a las tormentas eléctricas, y recordó información de EL DIARIO DE HOY, cuando un funcionario de la CEL declaró que estas interrupciones de servicio de energía eléctrica no se pueden predecir.

Policia Muere de un Tiro en la Cabeza

De un balazo en la cabeza murió antenoche el policía nacional Roberto Urrías Cañas, quien según informes, se suicidó de un balazo calibre 38 en el cuartel general.

Según el reconocimiento del Br. Ovidio Bonilla Flores, Juez 6º de Paz, el mismo balazo le cayó en la pierna a otro agente que se encontraba cerca. Hasta el momento se desconocen las causas que motivaron a Urrías Cañas a tomar tal decisión. En aquel cuerpo policial no se dieron más detalles.



600 MIL COLONES EN PERDIDAS. Cuantiosas pérdidas dejó el incendio que arrasó completamente antenoche la fábrica de productos moldeados "PROCMSA", situada en el kilómetro diez y medio, carretera a La Libertad. Estaba asegurado en doscientos mil colones. (Foto de Rivas).